Imprimir

Desde lejos se reciben noticias sobre las recientes declaraciones del exgobernador Salvador Arana Sus, condenado por delitos de desaparición forzada agravada, determinador, homicidio agravado y coautor de concierto para promover grupos armados al margen de la ley, sobre todo su participación directa como gobernador en ejercicio del asesinato en 2003, de Eudaldo Díaz, alcalde del municipio de El Roble, Sucre en esa entonces, ante la Justicia Especial para la Paz, JEP, con el objeto de alcanzar rebajas de penas a la dura condena impuesta, por la Corte Suprema de Justicia. Es indudable, que el soporte fundamental para lograrlo es confesando la verdad sobre los hechos y actores implicados en la toma paramilitar del territorio sucreño. Es decir, quienes fueron realmente los determinadores de abominables crímenes, masacres y hechos de violencia que sacudieron y afectaron a familias inocentes en la década de los 90 y comienzo del presente siglo.
Los años 90s, fueron prolijos en hechos y situaciones que marcan de alguna manera la vida de los sucreños. De un lado se efectúan en el municipio de Ovejas, Sucre, Montes de María, dos acuerdos de paz y desmovilización; Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT, en el corregimiento de Don Gabriel en febrero de 1991, Corriente de Renovación Socialista, abril de 1993 en Flor del Monte, grupo que se desprendió de la Unión Camilista-ELN. El vacío dejado a nivel territorial por estos grupos desmovilizados, pronto fue ocupado por las FARC, con el Frente 35, los nuevos inquilinos del departamento dispararon el secuestro, la extorsión, las pescas milagrosas, quemas de fincas matazón de ganado vacuno, amenazas y ataques a la fuerza pública y a la infraestructura del Estado, de alguna manera las Farc sitiaron el territorio sucreño sometiendo a su población y la cereza en el pastel la pone el EPL, con el secuestro y posterior asesinato del ganadero y exgobernador de Sucre, Nelson Martelo.

La expedición de la constitución de 1991, con la eliminación de los auxilios parlamentarios, sacudió el poder omnímodo de los exgobernadores, senadores y exministros de Estado, Gustavo Dáger Chadid (liberal de la casa López) y Carlos Martínez Simahan (conservador, pastranista), quienes conformaban la tenaza de poder que controlaba los hilos del departamento, su naufragio en las elecciones parlamentarias post constituyente, generan un vacío político y la puja de nuevos sectores por jefatura política, entre ellos la Nueva Fuerza

Liberal de Álvaro García Romero, “EL Gordo”, oculto bajo las toldas de El MORAL, Movimiento de Renovación y Acción Liberal, de Gustavo Dáger. La profundización de la descentralización por el constituyente del 91 y el surgimiento de nuevos grupos vinculados a las actividades políticas institucionales, como consecuencia de la desmovilización de grupos armados de la guerrilla y el auge del movimiento social en Sucre, estimularon la aparición de movimientos cívicos e independientes en la arena política, más allá de las fuerzas tradicionales.

Para 1992, son electos varios candidatos cívicos como Luis Miguel Vergara de León, en la segunda ciudad del departamento, Corozal, “Movimiento Cívico por la Defensa de Corozal”, Lubián Pérez Villada, “Unión Cívica”, San Onofre, tercer municipio en importancia, Edinson Zamora Pulgar, Unión Cívica de Ovejas, municipio de los Montes de María, Raúl Tovar Flórez, reinsertado del PRT, municipio de Chalán, coalición de partidos y movimientos sociales. Luz Domínguez de Meza, “La niña Luz”, 1994 se lanza como independiente con el apoyo de la familia Guerra Tulena y logra derrotar a las fuerzas del “Gordo García” en Los Palmitos y Víctor William Ramírez, ex directivo del sindicato de los educadores y FECODE, a través de “Unión Popular” logra ganar la alcaldía del municipio de Morroa.

Aparece en el escenario de apertura, la Convergencia Popular Cívica, Luis Miguel Vergara da el salto y es elegido diputado por esta colectividad con Néstor Herrera Pacheco, proveniente de un grupo de ONGs que se vincularon a la Convergencia, para las elecciones parlamentarias hizo acuerdos con la Corriente de Renovación Socialista logrando un escaño en el senado de la república, con el vil asesinato de Luis Miguel Vergara, Jesús Barrios Acosta, expresidente del sindicato de los educadores asume la curul en la duma departamental y Un dirigente social como Rafael Marrugo Montes también aparece en la escena política bajo la sombrilla de Convergencia Popular Cívica, liderada por Roberto Pérez Santos, opositor al “Gordo García” y quien este le hizo la vida imposible, vinculándolo con dinero de los Rodríguez Orejuelas , absuelto totalmente por la justicia después de su muerte.

Esta situación confusa y que amenazaba los intereses de los políticos tradicionales, la presencia del Frente 35 de las Farc con sus desmanes y actos criminales, la necesidad de construir una fuerza política para asegurar la tranquilidad de ganaderos, terratenientes,

comerciantes y empresarios, el asesinato de Nelson Martelo provocaron la reunión en la finca "Las Canarias" de propiedad de Miguel Ángel Nule Amín, ubicada en las afueras de Sincelejo, Con la participación de Salvatore Mancuso jefe de las Autodefensas de Córdoba, con la participación de 60 personas, entre políticos, ganaderos, comerciantes, contratistas y empresarios y acuerdan la traída del proyecto paramilitar a Sucre con financiación de los ganaderos y el erario público, sobre tres premisas: 1) consolidación de feudos electorales, 2) seguridad para los ganaderos y 3) expansión del proyecto paramilitar, en menos de un mes entre Tolú, Toluviejo, San Onofre y Colosó, asesinan a más de 60 personas.

Todo lo anterior lo sabe Salvador Arana, actor principal en todo el proyecto de expansión del paramilitarismo, pues existía una cúpula o élite que aprobaba los crímenes, masacres y asesinatos. En los 90s eliminaron los líderes sociales y políticos que significaban oposición a la fuerza en cabeza de Álvaro García, de la cual hacía parte con mando, el doctor Arana. Luego tenía conocimiento de todo lo que pasaba en Sucre. Las personas mencionadas en su declaración, muchas ya pagaron condena y otras están muertas, no dice quiénes fueron los determinadores de horrendos crímenes y masacres, en otras palabras, quienes dieron la orden. Así las cosas, la verdad escondida no aparece, no involucra a los ganaderos, comerciantes y empresarios, actores principales y de primer orden; quién o quiénes dieron la orden para el asesinato de Luis Miguel Vergara, Raúl Tovar, Reinaldo Rivas, concejal de Ovejas reinsertado del PRT, Nelson Escorcia, reinsertado del EPL, Lubián Pérez, líder cívico de San Onofre, Rodrigo Montes concejal de Ovejas por la Corriente, Alfonso Beltrán, concejal de Chalán, por la AD-M19, Marcel Burgos Ochoa, Concejal de la UP en Colosó.

El caso del asesinato de líderes sociales, reconocidos como Martín Contreras, líder sindical de Electrocosta, Alba Flórez, educadora, Guillermo Montero Carpio y Ramiro Jiménez de la ANUC, qué ganaderos dieron la orden, se conoce la posible participación de un cuñado de la poderosa familia Merlano en el crimen de Guillermo y que igual otro grupo de políticos y ganaderos hicieron lo mismo con Ramiro Jiménez, todo esto sucedió en los años 90s década del exterminio a la líderes sociales y políticos no tradicionales en Sucre. La declaración de Arana, no destapa nada nuevo, diferente, a lo que se habla en los corrillos, clubes sociales, en el parque y las esquinas de Sincelejo, en mi criterio no hay verdad, algunas personas que

mencionan eran políticos hechos y dirigidos por él, que le hacían el mandado, pero los peces gordos, quienes financiaron y aprobaban, determinaron, las acciones de los paramilitares, los que festejaban asesinatos, masacres y se vanagloriaban con los ataques armados de ese grupo ilegal, siguen protegidos, sin problemas y sin pagar sus crímenes y delitos, lo dicho por Arana, no es la verdad que espera la sociedad sucreña, sobre todo las víctimas; por ello, pendeja la JEP si se conforma con la tibieza de la declaración del exgobernador de Sucre.

Erasmo Montealegre

Fuente: https://www.semana.com/